



<http://www.centrex.gob.sv>

Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Av. Norte, San Salvador  
Teléfonos: 2281-8087 al 90, 2281-8131, 8434, Fax: 2281-8086  
[centrex@bcr.gob.sv](mailto:centrex@bcr.gob.sv)

## MANUAL DE USUARIO PARA AUTORIZAR EXPORTACIONES MEDIANTE EL SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)

### I. OBJETIVO:

Que los usuarios exportadores, conozcan los pasos a realizar para autorizar sus documentos de exportación desde internet mediante el Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX).

### II. REQUISITOS PREVIOS:

- Estar registrado en el CENTREX, como exportador.
- Contar con una clave de acceso al sistema SICEX
- Pagar por anticipado los Derechos de Autorización de documentos de CENTREX y MAG, en los Bancos Agrícola, Cuscatlán y Salvadoreño, (debe contar previamente con usuario de Banca Electrónica) mediante los cuales se abonará en la Cuenta Corriente del exportador para descontar de ésta el pago correspondiente a cada operación autorizada (ver anexo I, precio de los trámites).
- Contar con el equipo que cumpla los requerimientos mínimos para autorizar operaciones:

#### 1. Características computadora:

- a. Procesador de 800 Mhz
- b. Memoria RAM de 256 MB
- c. Espacio disponible en disco duro de 500 MB.

#### 2. Software

- a. Navegador de Internet: Internet Explorer 6.0 ó 7.0
- b. Adobe Reader 6.0 <http://www.adobe.com/es/products/acrobat/readstep2.html> (para descargar el software)

#### 3. Conexión a Internet

- a. Enlace vía modem de 56Kbps o enlace dedicado de 64kbps.

#### 4. Impresor

- a. Laser o Injek

#### 5. Habilidades del personal.

- a. Capacitado en el uso de Internet
- b. Capacitado en el uso de SICEX

### III. RECOMENDACIONES GENERALES PARA UTILIZAR EL SICEX

- Existen campos obligatorios y opcionales. Los obligatorios están identificados con un asterisco, lo que significa que deben declarar la información requerida; si se dejan en blanco, al continuar con el siguiente paso, el sistema le desplegará un mensaje y no podrán seguir con el registro de la operación.

## Guía para el uso del Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX)

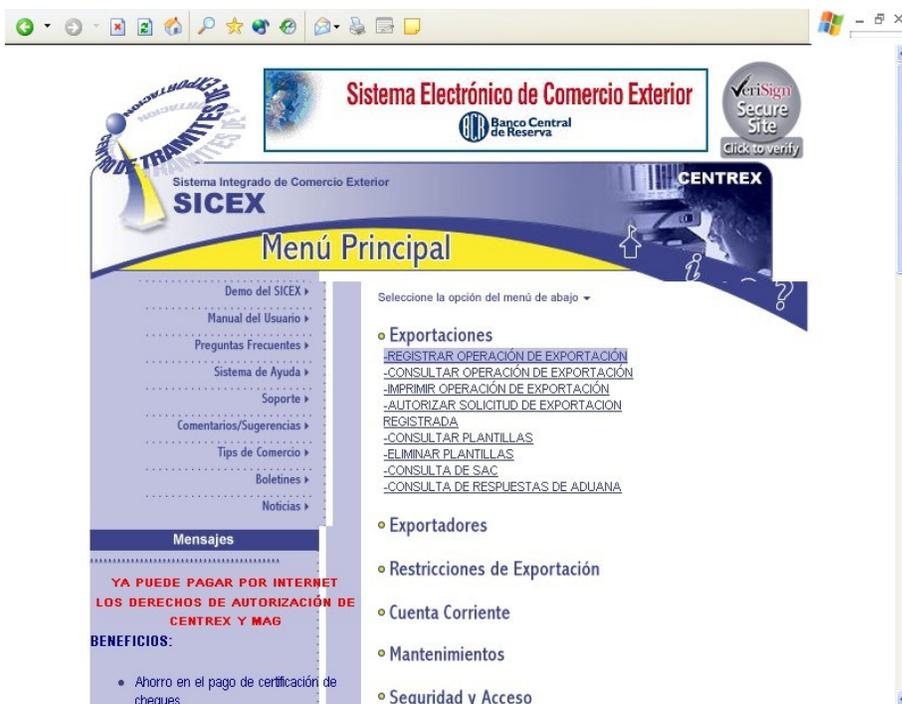
- En las casillas de cantidades y valores (campos obligatorios de llenar), no debe utilizar signos, ni comas; y el punto debe utilizarlo únicamente para separar decimales.
- No debe dejar en blanco los campos donde existen listas de valores.
- Leer previamente las Disposiciones Generales del SICEX y los Conceptos básicos de la información a registrar en el SICEX, según anexos.

### IV. PASOS PARA AUTORIZAR EXPORTACIONES MEDIANTE SICEX:

- En el navegador de internet Explorer Ingresar a la dirección electrónica <http://www.centrex.gob.sv>
- Ingresar a la casilla "Exportadores Registrados en el SICEX"
- Ingrese su usuario y contraseña
- Ingrese al menú principal del SICEX, opción "Cuenta Corriente" y revise si cuenta con Derechos de Autorización disponibles para autorizar operaciones de exportación, de no contar con fondos, debe realizar los pagos mediante los Bancos Agrícola, Cuscatlán y Salvadoreño (Ver precio de los trámites en anexo).

### V. REGISTRO, AUTORIZACIÓN E IMPRESIÓN DE LA OPERACIÓN

Paso 1. Para registrar, autorizar las operaciones de exportación en el SICEX, debe ingresar a la Opción "Exportaciones", del menú principal y luego seleccionar "Registrar operación de Exportación".



En paso 2, seleccione el tipo de exportación. Al finalizar seleccione continuar. De acuerdo al tipo de exportación seleccionada, en los siguientes pasos se habilitarán algunos campos y deshabilitarán otros.

The screenshot shows the 'Sistema Electrónico de Comercio Exterior' interface. The page title is 'Registrar Solicitud de Exportación'. The instructions for Step 2 are: 'PASO 2 : Seleccione el Tipo de Exportación. Al finalizar pulse CONTINUAR.' The form contains the following fields:

- Carnet del Exportador : 2385
- lit del Exportador : 06143112690013
- Hombre del Exportador : PRODUCTOS ALIMENTICIOS DIANA S.A. DE C.V.
- Dirección : 12 AV. SUR SOYAPANGO SAN SALVA EL SALVADOR
- Division : ' DIANA, S.A. DE C.V. (dropdown menu)
- Tipo de Exportación : ' DEFINITIVA (dropdown menu)

A 'Continuar' button is located at the bottom of the form. A note at the bottom left states: '\* Campos obligatorios.'

En el Paso 3 seleccione: el país de destino, origen y procedencia. Si el tipo de exportación lo requiere especifique la forma, el plazo y el medio de pago, al finalizar seleccione continuar. Si el tipo de exportación seleccionado es Reexportación o Maquila y sus productos son de diferentes países de origen, en el campo de país de origen debe seleccionar "ninguno", debiendo especificarlos por partida arancelaria, hasta llegar al paso 8.

The screenshot shows the 'Sistema Electrónico de Comercio Exterior' interface. The page title is 'Registrar Solicitud de Exportación'. The instructions for Step 3 are: 'PASO 3 : Seleccione el País de Destino, Origen y Procedencia. Si el tipo de exportación lo requiere, especifique además la Forma, Plazo y Medio de Pago. Al finalizar pulse CONTINUAR.' The form contains the following fields:

- Pais de Destino : ' GUATEMALA (dropdown menu)
- Pais de Origen : ' EL SALVADOR (dropdown menu)
- Pais de Procedencia : ' EL SALVADOR (dropdown menu)
- Forma de Pago : ' A LA VISTA (dropdown menu)
- Plazo de Pago : (text input field)
- Medio de Pago : ' CARTA DE CREDITO (dropdown menu)

A 'Continuar' button is located at the bottom of the form. A note at the bottom left states: '\* Campos obligatorios.'

En el Paso 4 seleccione: el medio, la nacionalidad y la identificación del transporte (especifique el código de transportista y la placa del medio de transporte Ej.:SV9999, placa del vehículo); las aduanas de destino y de salida, la fecha aproximada del embarque, el consignatario y/o el importador de las mercancías (en estos campos tiene la opción de registrar un nuevo consignatario o importador y sus respectivas direcciones); y si tiene asignado, el nombre del agente aduanal autorizado para hacer los trámites de la exportación. Al finalizar pulse continuar.

## Guía para el uso del Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX)

**SICEX - SS1/Registrar Solicitud de Exportacion - Microsoft Internet Explorer**

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

### Registrar Solicitud de Exportación

**PASO 4:** Seleccione el Medio de Transporte, la Nacionalidad y la Identificación, las ADUANAS de Destino y Salida, la Fecha de Embarque, el Consignatario, Importador y el Agente Aduanal. Al finalizar pulse CONTINUAR.

Medio de Transporte : \* TERRESTRE

Nacionalidad del Medio de Transporte : \* GUATEMALA

Favor NO incluir los símbolos , ' " : & ? =

Especifique el código de transportista y la placa del medio de transporte (SV9999, Placa del vehículo)

Identificación del Medio de Transporte : \* P-13133, SV0012

Aduana de Destino : \* VALLE NUEVO

Aduana de Salida : \* LAS CHINAMAS

Fecha de Embarque : \* 26092007 Especifique la fecha en formato ddmmaaaa. Ej: 06122000

A continuación está un listado con los Consignatarios que tiene asignados

Puede elegir uno o presionar el botón para buscar dentro del Catálogo General de Consignatarios/Importadores

Internet

Inicio Bandeja de entr... Guía para el uso... SICEX - Menu Pri... SICEX - SS1/Reg... ES 10:27 a.m.

En el Paso 5 especifique: el primer país de destino de la mercadería, el número de documento del transporte, el término de intercambio (incoterm), el punto de embarque, la dirección del consignatario y del importador (en estos campos tiene la opción para registrar una nueva dirección). Al finalizar seleccione continuar.

**SICEX - SS1/Registrar Solicitud de Exportacion - Microsoft Internet Explorer**

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

### Registrar Solicitud de Exportación

**Sistema Electrónico de Comercio Exterior**  
Banco Central de Reserva

**PASO 5:** Especifique el Numero de Documento de Transporte y seleccione el Termino de Intercambio, Punto de Embarque, Direccion del Consignatario y del Importador. Al finalizar seleccione CONTINUAR.

País de Primer Destino : \* GUATEMALA

Numero de Documento de Transporte : \*

Incoterm : Ninguno

La Aduana de Registro se refiere a la Aduana, Puerto, Aeropuerto o Frontera en la cual se liquida la Declaración de Mercancías o Formulario Aduanero del producto a exportar

Aduana de Registro : \* AEROP.INT.EL SALVADOR

Dirección del Consignatario : \* CONSIGNATARIO PRUEBA GUATEMALA Registrar otra Dirección Consignatario

Continuar

\* Campos obligatorios.

<http://www.elsalvadortrade.com.sv/>

Internet

Inicio SICEX - S... Microsoft ... PANTALLA... SICEX - M... ES Búsqueda en el escrit... 11:13 a.m.

## Guía para el uso del Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX)

En el Paso 6 especifique: la localización de las mercancías, es el lugar donde se ubicará en la aduana de salida, los documentos adjuntos a la DM o al FAUCA (el sistema reconoce la factura y los certificados sanitarios y de origen, por lo que estos no deberán agregarse); el número, la fecha y tipo de factura (que para las exportaciones debe ser Factura de Exportación<sup>1</sup>), el nombre y el cargo de la persona que firmará la DM o el FAUCA.

En el espacio correspondiente a observaciones, puede consignar información adicional que considere necesaria. Al finalizar seleccione continuar.

SICEX - SS1/Registrar Solicitud de Exportación - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

### Registrar Solicitud de Exportación

**PASO 6 :** Especifique la localización de la mercancía, si esta solicitud detallará Documentos Adjuntos, la Información de las FACTURAS y el Nombre de la Persona que Firmará el documento. Al finalizar seleccione CONTINUAR.

Localización de la Mercancía:

Especificará documento adjunto? :  Si  No

#### Información de FACTURAS

Numero de Factura	Fecha de Factura	Tipo de Factura
0000449,0000450,000045	25092007	FACTURA DE EXPORTACION
	26092007	COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL
	26092007	COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL

Especificará más FACTURAS? :  Si  No

Listo Internet

Inicio Bande... Micros... Docum... Guía p... SICEX ... SICEX ... ES 11:11 a.m.

Automáticamente el sistema asigna el número de la operación y pregunta si desea modificar información general de la solicitud, si elige MODIFICAR, regresará al segundo paso a efecto de revisar y modificar la información; caso contrario seleccione continuar.

<sup>1</sup> De conformidad a lo establecido en el Artículo 107, Inciso 3o. del Código Tributario, los contribuyentes del Impuesto a la Transferencia de Bienes y a la Prestación de Servicios y para el caso de operaciones de exportación deben emitir y entregar Factura de Exportación, la cual no podrá ser sustituida por ningún otro documento. Las características que debe presentar la Factura descrita en el párrafo anterior, Artículo 114, Literal b) de la mencionada Ley, son: Debe emitirse en duplicado y que en las operaciones de exportación se debe entregar en original al cliente, dicho documento debe imprimirse en talonarios y estar prenumerados en forma correlativa, debiendo indicar el nombre, denominación o razón social del contribuyente emisor, giro o actividad, dirección del establecimiento u oficina, Número de Identificación Tributaria y Número de Registro del Contribuyente y fecha de emisión; además de la descripción de los bienes y servicios, el precio unitario, cantidad y monto total de las operación, separación de las operaciones gravadas y exentas, inclusión del impuesto respectivo en el precio de las operaciones gravadas, valor total de la operación, pie de imprenta que contiene: nombre, denominación o razón social, domicilio y número de registro del propietario de la imprenta; y el Número de Identificación Tributaria del consumidor o en su defecto el de la Cédula de Identidad Personal o documento que haga sus veces en el país de importación, éste último requisito debe verificarse solo para aquellas operaciones cuyo monto total sea mayor o igual a Quinientos Sesenta y Ocho Dólares (\$568.00) o su equivalente en colones.

Para mayor información consulte la Unidad de Atención al Usuario, Dirección General de Aduanas Teléfono: 2244-5000, correo usuario.dgra@mh.gov.sv ó a la Dirección General de Impuestos Internos, del Ministerio de Hacienda, Teléfono 2244-3000, correo asistenciadgi@mh.gov.sv

El Código Tributario puede consultarlo en el sitio web del Ministerio de Hacienda, en el apartado Legislación <http://www.mh.gov.sv>

## Guía para el uso del Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX)

SICEX - SS1/Registrar Solicitud de Exportación - Microsoft Internet Explo

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

**www.elsalvadortrade.com.sv**  
¿Desea hacer negocios en El Salvador?

**Registrar Solicitud de Exportación** SICEX

La fase de registro de la información general de la Solicitud de Exportación ha finalizado.

Puede iniciar la fase de registro del detalle de Partidas Arancelarias a declararse seleccionando CONTINUAR. O puede revisar y modificar la información general que ya registro seleccionando MODIFICAR INFORMACION GENERAL DE LA SOLICITUD.

Numero de Operación asignado a esta Solicitud : 0600001191

En el Paso 7 especifique el detalle de la(s) partida(s) arancelaria(s) y seleccione "Registrar Partida Arancelaria". En este paso tiene la opción de consultar la(s) partida(s) arancelaria(s), ingresando a la opción de "Consultar SAC", luego escribe el nombre o parte del nombre del producto y/o el código arancelario y pulse continuar.

SICEX - SS1/Registrar Solicitud de Exportación - Microsoft Internet Explo

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

**www.elsalvadortrade.com.sv**  
¿Desea hacer negocios en El Salvador?

**Registrar Solicitud de Exportación** SICEX

Numero de Operación : 0600001191

PASO 7 : A continuación se inicia con la fase de registro del detalle de Partidas Arancelarias a declararse en esta solicitud. Especifique la Partida Arancelaria y seleccione CONTINUAR.

**Registrar Partida Arancelaria**

Numero de Línea : 1

Codigo Arancelario : 09011130

\* Campos obligatorios.

En el Paso 8 especifique el producto, el criterio para determinar el origen cuando son exportaciones para Centroamérica, la marca comercial, el número y clase de bultos, la cantidad y unidad de medida, el peso neto y el peso bruto en kilogramos, y el valor FOB, por partida arancelaria; luego seleccione continuar. Si el tipo de exportación que seleccionó es Maquila, debe especificar además el valor de la materia prima.

SICEX - SS1/Registrar Solicitud de Exportación - Microsoft Internet Explo

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

**Registrar Solicitud de Exportación** SICEX

PASO 8 : Especifique el Producto, y la información del Producto que se pide a continuación. Al finalizar seleccione CONTINUAR.

Numero de Operación : 0600001191

Numero de Línea : 1

Codigo Arancelario : 09011130

Producto : CAFE ORO LAVADO GOURMET-02001

Favor NO incluir los simbolos , ' ' : & ? = e

Marca Comercial : SM

Pais de Origen : EL SALVADOR

El numero y clase de bulto es obligatorio por Partida Arancelaria declarada.

Numero de Bultos : 1 CAJA

Cantidad a Exportar : 103 QUINTAL

Favor, no incluir comas (,) para separar miles

## Guía para el uso del Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX)

Automáticamente el sistema muestra los datos siguientes: número correlativo, código arancelario, nombre del producto, cantidad, valor FOB, peso neto y peso bruto. Si desea consultar o modificar cualquiera de los datos anteriores, menos la partida arancelaria, puede seleccionarla. Si desea eliminarlos marque la casilla eliminar y pulse eliminar. En caso de haber mas partidas arancelarias que registrar, seleccione "Registrar otra partida arancelaria", caso contrario, seleccione continuar el Registro de la Solicitud.

SICEX - SS1/Registrar Solicitud de Exportacion - Microsoft Internet Explo

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

### Registrar Solicitud de Exportación

Numero de Operacion : 0600001191

PASO 7 : Continue detallando Partidas Arancelarias para esta solicitud. Si desea registrar otra Partida Arancelaria especifique la Partida y seleccione CONTINUAR o finalice la especificación de Partidas Arancelarias y el Registro de la Solicitud seleccionando FINALIZAR.

Si desea **consultar** o **modificar** la Partida Arancelaria puede seleccionarla. Si desea **eliminarla**, marque el CHECKBOX y pulse ELIMINAR.

Eliminar ?	No.	Codigo Arancelario	Nombre del Producto	Cantidad	Bultos	Valor FOB	Peso Neto	Peso Bruto
<input type="checkbox"/>	1	09011130 - 02001	CAFE ORO LAVADO GOURMET	103.00 QUINTAL	1.00 CAJA	100.00	100.00	100.00

Eliminar

#### Registrar Partida Arancelaria

Numero de Linea : 2

Codigo Arancelario : \* 05119990

\* Campos obligatorios.

En el Paso 9 automáticamente el sistema muestra el número asignado de la operación, los totales del peso neto, del peso bruto y del valor FOB. Si el tipo de exportación que seleccionó es Maquila, debe especificar además, el valor de la materia prima nacional y/o de la materia prima importada. Luego se ingresa el valor del flete, seguro y otros gastos, (para exportaciones con destino a Guatemala es obligatorio flete y seguro) y seleccione continuar.

SICEX - SS1/Registrar Solicitud de Exportacion - Microsoft Internet Explo

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

### Registrar Solicitud de Exportación

PASO 9 : Especifique los totales de la exportacion. Al finalizar pulse CONTINUAR.

No incluir comas (,) para separar los miles, solamente valores numericos

Numero de Operacion : 0600001191

Peso Bruto : 100.00 Kgs.

Peso Neto : 100.00 Kgs.

Valor FOB : 100.00 Dls.

Flete : 1  Dls.

Seguro : 2  Dls.

Otros Gastos : 3  Dls.

## Guía para el uso del Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX)

En el Paso 10 confirme los totales de la exportación, para esto automáticamente el sistema le muestra el número de la operación, los totales del peso neto y del peso bruto, el valor FOB, el valor del flete, seguro y otros gastos, el valor total CIF; si desea corregir flete, seguro u otros gastos seleccione regresar y si los totales son correctos seleccione continuar.

The screenshot shows the SICEX web application interface. At the top, there is a banner with the text "¿Desea hacer negocios en El Salvador?" and "Registrar Solicitud de Exportación". Below this, a message reads: "PASO 10 : Confirme los totales de la exportación. Para corregir seleccione REGRESAR. Si los totales son correctos seleccione CONTINUAR." The "Numero de Operacion" is 0600001191. A table titled "Totales de la Exportacion" lists the following values: Peso Bruto : 100.00 Kgs., Peso Neto : 100.00 Kgs., Valor FOB : 100.00 Dls., Flete : 1.00 Dls., Seguro : 2.00 Dls., Otros Gastos : 3.00 Dls., and VALOR TOTAL : 106.00 Dls. At the bottom of the form, there are two buttons: "Continuar" and "Regresar". The browser's taskbar shows the time as 11:23 a.m.

En el caso de registrar productos que requieren Certificados de Origen de los Tratados de Libre Comercio Sistema Generalizado de Preferencias –SGP\* o Certificados Sanitarios (Fito o Zoo Sanitario), deberá seguir adicional a los pasos ya descritos anteriormente, los siguientes, de lo contrario deberá continuar con el paso 12 Grabar solicitud de Expotación.

En el Paso 11 especifique la información de Acuerdos de Comercio Internacional. Al finalizar seleccione continuar. Según el "Acuerdo" seleccionado, posteriormente usted deberá seleccionar el "Tipo de Certificado de Origen" al cual amparará sus mercancías, debiendo llenar los datos, conforme lo solicite el sistema.

The screenshot shows the SICEX web application interface. At the top, there is a banner with the text "www.elsalvadortrade.com.sv" and "¿Desea hacer negocios en El Salvador?". Below this, a message reads: "PASO 11 : Especifique la informacion de Acuerdos de Comercio Internacional. Al finalizar seleccione CONTINUAR." The "Numero de Operacion" is 0600001191. A dropdown menu labeled "Acuerdo:" is set to "TRATADO DE INTEGRACION CENTROAMERICANA". At the bottom of the form, there is a "Continuar" button. The browser's taskbar shows the time as 11:23 a.m.

\* La forma "A" del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), debe completarse a maquina y presentarlo en el Centro de Trámites de Exportación, para su respectiva autorización (Nombre y Firma

## Guía para el uso del Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX)

del funcionario autorizado, fecha y Sello del CENTREX). En anexo II se explica el procedimiento para prefirma de SGP.

Seleccione ubicando el cursor del Mouse en código arancelario o descripción del producto para que pueda especificar el criterio de origen le da click al mouse

No.	Código Arancelario	Descripción del Producto	Cantidad	Criterio para determinar origen	Metodos VCR	Otras instancias
1	09011130	CAFE ORO LAVADO GOURMET	103.00	-	-	-

Debe seleccionar el criterio de origen, luego le da click en grabar

Criterio para Determinar Origen: A-TOTALMENTE OBTENIDO/PRODUCIDO EN C.A.

Metodo VCR: Ninguno

Otras Instancias: Ninguno

Aparecerá la siguiente pantalla con la información completada, seleccione continuar

No.	Código Arancelario	Descripción del Producto	Cantidad	Criterio para determinar origen	Metodos VCR	Otras instancias
1	09011130	CAFE ORO LAVADO GOURMET	103.00	A-TOTALMENTE OBTENIDO/PRODUCIDO EN C.A.	-	-

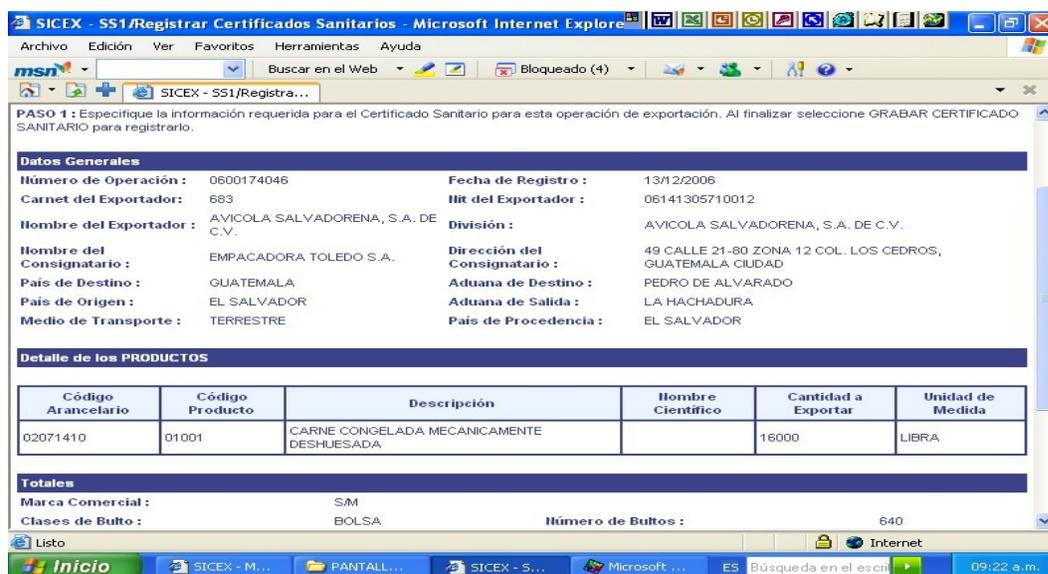
En el Paso 12 para finalizar con el registro de la operación, seleccione grabar solicitud de exportación.



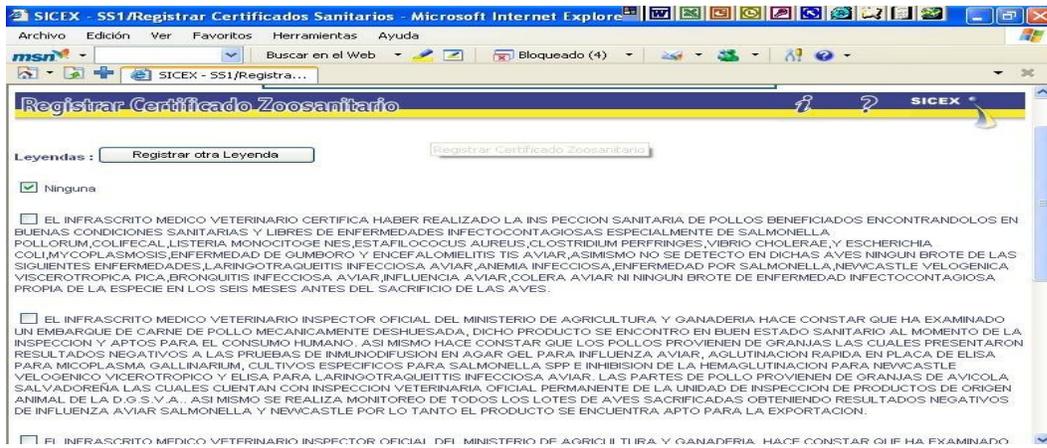
Si el producto a exportar requiere Certificado Fito o Zoo Sanitario aparecerá la pantalla para Registrar el Certificado Fito o Zoosanitario, haga clic en la casilla correspondiente, cuya opción se habilitaría dependiendo del tipo de producto y del país de destino.



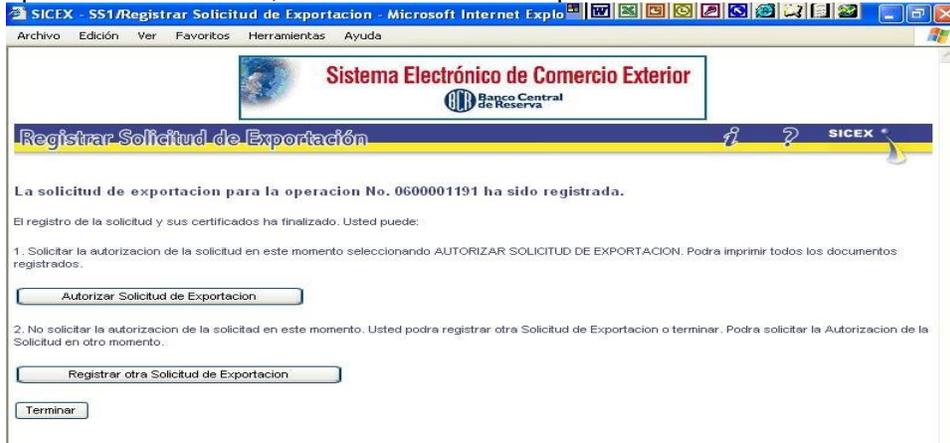
En el paso 1 especifique la información requerida para el certificado sanitario. Automáticamente el sistema muestra los datos generales de la operación, el detalle de los productos registrados, el detalle de la información que requiere el certificado, y seleccione continuar.



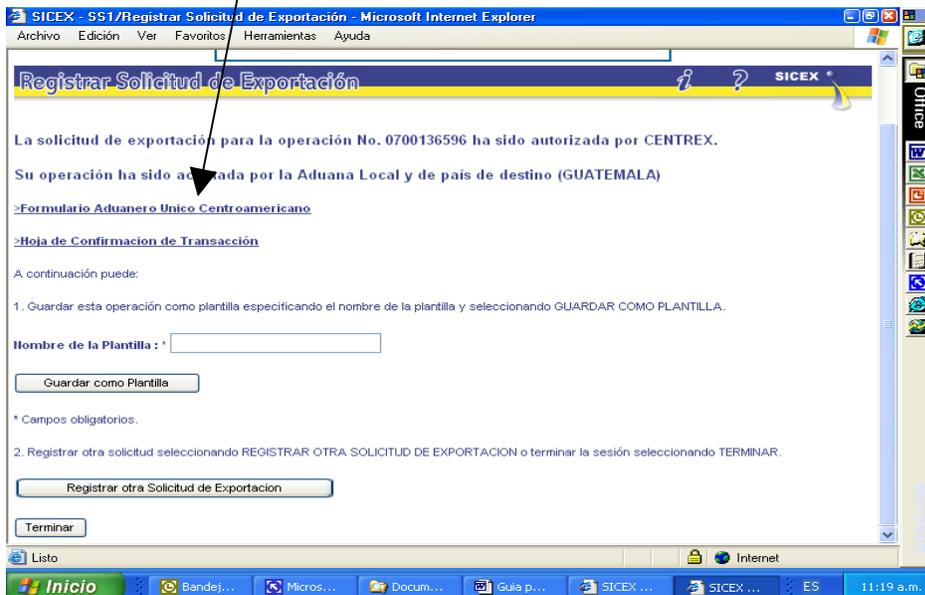
Especifique si va a registrar otra Leyenda, lo cual depende del tipo de producto y pulse Grabar.



Aparece la opción de "**Autorizar Solicitud de Exportación**", la cual debe seleccionar si esta seguro de que ha registrado la información correctamente ya que el sistema descuenta de su saldo la operación ha autorizar, no se hace devolución por errores de datos.



Posterior de autorizar la operación, ésta se envía a la Dirección General de Aduanas para su aceptación en el teledespacho. Cuando la operación ha sido aceptada por aduana, usted puede imprimir seleccionando el documento



## Guía para el uso del Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX)

Luego se habilitará la vista previa de la DM O FAUCA a imprimir, selecciones el icono del impresor que se encuentra arriba del documento, en la pantalla que le aparezca le da aceptar; automáticamente le aparecen los documentos en el impresor que usted tiene seleccionado en su computadora

The screenshot shows a Microsoft Internet Explorer browser window displaying a customs form from the Banco Central de Reserva de El Salvador. The form is titled "FORMULARIO ADUANERO UNICO CENTROAMERICANO" and includes fields for exporter, importer, and goods details. A table at the bottom lists items for export, including "BOLSAS" (bags) with a value of 19,051.08. The browser's taskbar at the bottom shows several open applications, including "SIC...", "Doc...", "Guia...", and "http...".

22.No. de Item	23. Marcas Núm. Sellos, Dim.	24. Número y Clase de Bultos, Descripción de las Mercancías	25. Código Arancelario	26. Cantidad y Unidad de Medida	27. Peso Neto (en Kgs.)	28. Valor F.O.B. \$ C.A.
1	S/M	1680.00 BOLSAS	01011010	42.000.00	19.051.08	7,980.00

Después de imprimir, usted podrá:

1. Guardar la operación como plantilla, especificando el nombre de la plantilla y seleccionando la opción guardar como plantilla. La plantilla es un documento pre-elaborado, la cual podrá usar para futuras operaciones que sean del mismo cliente, actualizando entre otros, datos como el número de la factura, el valor, los productos, etc., o,
2. Registrar otra solicitud de exportación o terminar la sesión, seleccionando la cajita correspondiente.

ANEXO I

Precio de los trámites

Tipo de Trámite	Precio en Dólares
➤ Registro de Exportador	➤ El exportador no paga por este trámite.
➤ Declaración de Mercancías o Formulario Aduanero Centroamericano	➤ \$4.00 + 13% IVA* por cada operación.
➤ Certificados Fitosanitarios	➤ \$5.71 + 13% IVA por cada operación.**
➤ Certificados Zoosanitarios	➤ \$28.57 + 13% IVA por cada operación.**
➤ Visas agroquímicas y de productos de uso veterinario	➤ No tienen costo adicional para el exportador.
➤ Precertificación de Productos Agropecuarios	➤ \$22.86 + 13% de IVA, por cada operación.**
➤ Certificados de Origen (SGP, ALADI, CENTREX-BCR y de los Tratados vigentes).	➤ No tienen costo adicional para el exportador.
➤ Transmisión y registro al Sistema de la Dirección General de Aduanas en El Salvador.	➤ No tienen costo adicional para el exportador.
➤ Transmisión y registro en el Sistema de la Superintendencia de Administración Tributaria.	➤ No tienen costo adicional para el exportador.
➤ Control de Cuotas de Exportación.	➤ No tienen costo adicional para el exportador.

\* Impuesto al Valor Agregado

\*\* De acuerdo a tarifa establecida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

ANEXO II



PROCEDIMIENTO PARA PREFIRMAR LOS CERTIFICADOS DE ORIGEN  
DEL SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIAS  
PREVIO A LA AUTORIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DE EXPORTACIÓN EN EL SICEX

**I. OBJETIVO GENERAL**

- Facilitar y agilizar la autorización de los Certificados de Origen del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), a las empresas que autorizan sus exportaciones a través del Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX).

**II. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Fortalecer las ventajas del SICEX
- Facilitar la autorización de los Certificados de Origen
- Reducir costos al exportador

**III. TIPOS DE CERTIFICADOS DE ORIGEN**

- Sistema Generalizado de Preferencias (SGP)

**IV. OBLIGACIONES**

**A) DEL EXPORTADOR**

1. Presentar en la Ventanilla del Centro de Trámites de Exportación (CENTREX) del Banco Central de Reserva, los Certificados de Origen sin borrones, tachaduras ni enmendaduras, anexos a la "Solicitud de autorización de Certificados de Origen (SGP)". Anexo I
2. Llenar los Certificados a máquina y en idioma Inglés.
3. Los datos mínimos necesarios para la autorización son:
  - Casilla No.1: Colocar nombre, dirección, ciudad y país del exportador.
    - Casilla No.7: Descripción de las mercancías. Debe consignarse además la clasificación arancelaria del Sistema Armonizado (S.A. o H.S.), que se compone de los primeros seis dígitos del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), Ejemplo: H.S. 0901.11 Ejemplo: H.S. 0901.11
  - Casilla No.8: Criterio de Origen, conforme se describe en el reverso del original del Certificado.
  - Casilla No.12: Declaración del exportador (se indica como país productor "El Salvador", el nombre del país importador, firma y sello de exportador).
  - Al reverso de la última copia del Certificado, en el espacio "signature of authorized signatory": firma y sello del exportador.
4. Cuando se disponga a realizar la exportación, completar a máquina, con el mismo tipo de letra y en idioma Inglés, las siguientes casillas:
  - En el apartado de "Referencia No." (esquina superior derecha), deberá consignar el "Número de Operación" autorizado por el SICEX.
  - Casilla No.2: Nombre, dirección, ciudad y país del consignatario.
  - Casilla No.3: Debe indicar el medio de transporte, puntos aduaneros y nombres de los países por donde pasará el producto hasta llegar a su destino final.

- Casilla No.5: Número correlativo en que son descritos los diferentes productos de acuerdo a lo consignado en la Declaración de Mercancías (1, 2, 3...)
  - Casilla No.6: Marcas y número de paquetes, de acuerdo a lo consignado en la Declaración de Mercancías.
  - Casilla No.7: Número y clase de paquetes, de acuerdo a lo consignado en la Declaración de Mercancías.
  - Casilla No.9: Peso neto y bruto, detallado en kilogramos.
  - Casilla No.10: Número y fecha de la(s) factura(s). La fecha de la factura, deberá ser igual o anterior a la fecha de autorización de la Declaración de Mercancías en el SICEX.
  - Casilla No. 11: Deberá estampar con fechor tinta azul la fecha de autorización de la exportación, conforme al SICEX.
  - Casilla No. 12: Deberá consignar el lugar y fecha de emisión. La fecha de emisión, deberá ser igual a la fecha de autorización de la casilla 11.
  - Al reverso de la última copia del Certificado, en el espacio "Place and date": consignar el lugar y fecha; la cual deberá ser igual a la fecha de autorización de la casilla 11.
5. Devolver al CENTREX, en los siguientes cinco días hábiles posterior a la exportación, la última copia; anexos al formulario de "Devolución de Certificados de Origen (SGP) Prefirmados". Anexo II.
  6. Devolver los Certificados completos (original y copias) cuando por cualquier circunstancia se dañaran.

**B) CENTREX**

1. Prefirmar los Certificados de Origen, con el mínimo de datos requeridos, de acuerdo a los numerales 1, 2 y 3.
2. Entregar el juego completo de los Certificados de Origen al exportador y llevar un control de los autorizados, el cual se complementará cuando el exportador devuelva la copia o los juegos completos de los Certificados no utilizados, debiendo ser revisados cuidadosamente a fin de verificar que cumplan con la normativa internacional y sean consistentes con los datos registrados en el SICEX.
3. Archivar diariamente los Certificados, conforme sean devueltos por el exportador.
4. Las sanciones para el exportador por llenar incorrectamente el Certificado o utilizarlos inadecuadamente serán:
  - 1) Notificación por escrito al Representante Legal de la empresa,
  - 2) Suspensión por tres meses de la modalidad de este servicio, y
  - 3) Suspensión definitiva de esta modalidad de servicio de autorización de Certificados de Origen.